



Municipio de Neiva

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN (PETI)
MUNICIPIO DE NEIVA
2024- 2027**



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
(PETI) 2024-2027**



NEIVA, ENERO DE 2024

Municipio de Neiva



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



TABLA DE CONTENIDO

1.	CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS	5
2.	INTRODUCCIÓN	6
3.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	7
4.	ALCANCE DEL DOCUMENTO	7
5.	CONTEXTO NORMATIVO	7
6.	MOTIVADORES ESTRATÉGICOS	11
	Estrategia Institucional	11
	Misión	11
	Visión	11
	La Política de Gobierno Digital	11
	Las líneas de acción de la Política de Gobierno Digital	12
	Iniciativas dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital.....	12
7.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	13
8.	CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD	15
	Servicios institucionales, trámites y Otros Procedimientos Administrativos	15
	Secretaría de Hacienda	15
	Departamento Administrativo de Planeación	15
	Secretaría de Salud	16
	Dirección de Rentas.....	16
	Secretaría de Gobierno.....	16
	Secretaría de Educación	16
9.	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	17
	Misión de la Secretaría de TIC	17
	Visión de la Secretaría de TIC.....	17
	Alcance	17
	Objetivos de TI.....	18
10.	SERVICIOS DE TI	20
11.	NECESIDADES, HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	23
	Servicios institucionales y trámites	23
	Servicios de TI	23



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



Gestión de datos e información	24
Sistemas de información.....	24
Construcción de software.....	25
Infraestructura Tecnológica	25
Seguridad de la información	26
Uso y apropiación	26
Políticas, lineamientos e instructivos	26
12. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS	27
13. PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS Y HOJA DE RUTA	32
Priorización de proyectos.....	32
Hoja de Ruta	34
Proyectos asociados a la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes.....	35
Seguimiento del PETI	35
14. PLAN DE COMUNICACIONES	35
Grupos de interés y de Valor	36
Actividades para la divulgación.....	36

Municipio de Neiva



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



TABLAS

Tabla 1. Marco normativo.....	11
Tabla 2. Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital.....	12
Tabla 3. Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital.....	13
Tabla 4. Tendencias tecnológicas.....	15
Tabla 5. Trámites Secretaría de Hacienda.....	15
Tabla 6. Trámites DAP.....	15
Tabla 7. Trámites Secretaría de Salud.....	16
Tabla 8. Trámites Dirección de Rentas.....	16
Tabla 9. Trámites Secretaría de Gobierno.....	16
Tabla 10. Trámites Secretaría de Educación.....	17
Tabla 11. Servicios de Tecnologías de la Información.....	22
Tabla 12. Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios y Trámites.....	23
Tabla 13. Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios de TI.....	24
Tabla 14. Hallazgos y oportunidades de mejora en Gestión de Datos e Información.....	24
Tabla 15. Hallazgos y oportunidades de mejora en Sistemas de Información.....	25
Tabla 16. Hallazgos y oportunidades de mejora en Construcción de Software.....	25
Tabla 17. Hallazgos y oportunidades de mejora en Infraestructura Tecnológica.....	25
Tabla 18. Hallazgos y oportunidades de mejora en Seguridad de la Información.....	26
Tabla 19. Hallazgos y oportunidades de mejora en Uso y Apropiación.....	26
Tabla 20. Hallazgos y oportunidades de mejora en Políticas, lineamientos e instructivos.....	27
Tabla 21. Portafolio de iniciativas.....	31
Tabla 22. Priorización de iniciativas.....	33
Tabla 23. Hoja de Ruta Proyectos.....	34
Tabla 24. Proyectos Ciudades y Territorios Inteligentes.....	35
Tabla 25. Indicadores de seguimiento al PETI.....	35
Tabla 26. Caracterización de Grupos de Interés y de Valor.....	36
Tabla 27. Actividades de Divulgación.....	36

Municipio de Neiva

1. CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio
1.0	27/05/2016	Versión Inicial Ing. Ángel Antonio Cruz Esquivel – Asesor TIC del Despacho Ing. Isabel Cristina Cleves Rodríguez - Contratista – Oficina TIC
1.1	23/08/2016	Revisión Planeación – Humberto Quintero – Contratista.
1.2.	07/12/2017	Actualización – modernización de la Alcaldía. Ing. Oscar Hernando Motta Valencia – Asesor TIC del Despacho Ing. Isabel Cristina Cleves Rodríguez - Contratista – Oficina TIC
1.3	24/01/2020	Actualización. Ing. German Yobany Beltrán Rondón, Líder de TIC – Asesor de Despacho. Ing. Edgar Mauricio Perdomo Vargas – Contratista – Secretaría de TIC y Competitividad.
1.4	31/01/2020	Revisión Planeación – Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2.0	30/12/2020	Actualización. Ing. German Yobany Beltrán Rondón – Secretario de TIC. Ing. Jorge Henao González – Contratista Secretaría de TIC
2.1	28/01/2021	Revisión Planeación – Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2.2	28/01/2022	Actualización. Ing. German Yobany Beltrán Rondón – Secretario de TIC. Ing. Juan Carlos Rodríguez Losada – Contratista Secretaría de TIC
2.3	25/01/2023	Actualización. Ing. German Yobany Beltrán Rondón – Secretario de TIC.
2.4	26/01/2024	Actualización. Secretaría de TIC

Municipio de Neiva

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	--	---

2. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2020 “Pacto por Colombia pacto por la Equidad”, establece la importancia de las tecnologías de la información y comunicaciones como fuente y pilar para el desarrollo de las regiones de Colombia, para ello, el Plan TIC 2019 – 2022 “El futuro digital es de todos”, establece cuales son las directrices y lineamientos que las entidades públicas deben tener en cuenta para el desarrollo y fortalecimiento institucional de las TIC.

El Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 3.0 es uno de los pilares de este habilitador.

Así mismo, la Política de Gobierno Digital se actualizó mediante el Decreto 767 de 2022, la cual se entiende como el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y, en general, los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio.

El área de TI de la entidad, a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (2024 – 2027), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente la vida de la comunidad, los servicios tecnológicos que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TIC del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TIC que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes proyecciones y beneficios estratégicos para la entidad:

- Impulsar la transformación digital del Municipio de Neiva y de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalancen y ayuden a la entidad alcanzar las metas del Plan de Desarrollo a través de estrategias en el corto, mediano y largo Plazo.
- Identificar y apropiar herramientas tecnologías que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones gerenciales de éxito.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TIC.
- Adoptar Tecnologías disruptivas para apoyar la gestión institucional.
- Impulsar y adoptar metodologías de formación en conocimiento de base tecnológica, Ciencia e Innovación.
- Apropiar el portafolio institucional de servicios en la comunidad a través de Accesos Digitales.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y funge como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	--	---

de tecnologías de la información que presta la Alcaldía de Neiva-Huila, en el marco de cumplimiento y articulación de la política de Gobierno Digital.

3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el camino a seguir por la entidad durante el periodo (2024 – 2027) y recoge las necesidades y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TIC para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital para la transformación digital del Municipio de Neiva.

4. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) está alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión, los cuales son: Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad. A su vez, El PETI incluye la estrategia de TIC en la organización, la identificación de hallazgos y oportunidades, la definición del portafolio de iniciativas y proyectos, culminando con el mapa de ruta con el cual la entidad ejecutará la transformación digital del territorio.

5. CONTEXTO NORMATIVO

A continuación, se relaciona la normativa que sustenta el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.



Municipio de Neiva

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN (PETI)
MUNICIPIO DE NEIVA
2024- 2027**



Marco Normativo	Descripción
Ley 962 de 2005	El artículo 14 lo siguiente “Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite”.
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico

 <p>Municipio de Neiva</p>	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	
---	---	---

Marco Normativo	Descripción
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Resolución 3564 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
CONPES 3854 - Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

Marco Normativo	Descripción
	para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
CONPES 3975 de 2019 – Política Nacional de Transformación Digital	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Circular No. 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva No. 02 de 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1519 de 2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos sobre Transparencia en el acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos. Contiene cuatro anexos, el primero desarrolla las directrices de accesibilidad web; el segundo incorpora nuevos estándares de transparencia y divulgación de contenidos; el tercero dispone medidas en materia de seguridad digital; y el cuarto dispone condiciones sobre datos abiertos. Desarrolla las bases para impulsar la transformación digital de las entidades públicas, a partir de cambios en los sitios web y las nuevas sedes electrónicas de las entidades.
Ley 2108 de 2021	Esta ley tiene por objeto establecer dentro de los servicios públicos de telecomunicaciones, el acceso a Internet como uno de carácter esencial, con el fin de propender por la universalidad para garantizar y asegurar la prestación del servicio de manera eficiente, continua y permanente, permitiendo la conectividad de todos los habitantes del territorio nacional, en especial de la población que, en razón a su condición social o étnica se encuentre en situación de vulnerabilidad o en zonas rurales y apartadas.
CONPES 4069 de 2021	El CONPES emite la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 – 2031, con el objetivo de incrementar la contribución CTI al desarrollo social, económico y ambiental del país. De la política destaca: Enfoque diferencial, territorial y participativo, para garantizar la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de los procesos de investigación y creación. Parte de 7 ejes estratégicos, que son: (i) fomentar el talento y el empleo en CTI; (ii) mejorar la generación de conocimiento; (iii) aumentar la adopción y la transferencia de tecnología; (iv) incrementar la apropiación social del conocimiento; (v) aumentar el uso de las potencialidades regionales, sociales, e internacionales; (vi) mejorar la dinamización del Sistema Nacional de CTI (SNCTI), e (vii) incrementar y optimizar la financiación en CTI.

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

Marco Normativo	Descripción
	Proyecta a 2031 una inversión del 1% del PIB nacional anual en investigación y desarrollo.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 338 de 2022	"Por el cual se adiciona el Título 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones".
Resolución 01117 de 2022	Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital.
Decreto 1263 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.

Tabla 1. Marco normativo

6. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS

Estrategia Institucional

Misión

“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general, prestar los servicios públicos que determine la constitución y la ley, construir obras públicas que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, la convivencia ciudadana, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales que le corresponden como fundamento en los principios orientadores de la función pública”.

Visión

“Generar un liderazgo incluyente con todos los actores de la sociedad neivana, que permita impulsar el crecimiento y desarrollo económico visionario que reduzca la desigualdad, mejorando las condiciones de vida de la población mediante la ejecución de un programa de gobierno viable y realizable, que produzca cambios sociales que genere un desarrollo con alto grado de competitividad sustentable con prioridad de la FAMILIA NEIVANA.”

La Política de Gobierno Digital

La Política de Gobierno Digital impulsa la generación de iniciativas del PETI que benefician de manera directa la experiencia de los ciudadanos y organizaciones en el acceso y uso de los diferentes Servicios y Trámites de la

Entidad. Así mismo, la Política de Gobierno Digital se desarrollará a través de un esquema que articula los elementos que la componen: gobernanza, innovación pública digital, habilitadores, líneas de acción, e iniciativas dinamizadoras, con el fin de lograr su objetivo.

Las líneas de acción de la Política de Gobierno Digital

Están orientadas a desarrollar servicios y procesos inteligentes, tomar decisiones basadas en datos y consolidar un Estado abierto, con el fin de articular las Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital. Estas Líneas de Acción se materializarán en las sedes electrónicas de cada uno de los sujetos obligados, siguiendo los estándares señalados para tal fin. En el proceso de registro de los nombres de dominio requeridos para la implementación de la Política de Gobierno Digital, se deberá realizar la articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, acorde con la normativa que regula la materia. Las líneas de acción de la política son los que indica la siguiente tabla:¹

Nombre	Descripción
Servicios y procesos inteligentes	Esta línea de acción busca desarrollar servicios y procesos digitales, automatizados, accesibles, adaptativos y basados en criterios de calidad a partir del entendimiento de las necesidades del usuario y su experiencia, implementados esquemas de atención productiva y el uso de tecnologías emergentes.
Decisiones basadas en datos	Esta línea de acción busca promover el desarrollo económico y social del país impulsado por datos, entendiéndolos como infraestructura y activos estratégicos, a través de mecanismos de gobernanza para el acceso, intercambio reutilización y explotación de datos.
Estado abierto	Esta línea de acción busca promover la transparencia en la gestión pública con un enfoque de apertura por defecto, y el fortalecimiento de escenarios de diálogo que promuevan la confianza social e institucional.

Tabla 2. Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital

Iniciativas dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital

Comprende los Proyectos de Transformación Digital y las Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes, a través de las cuales se materializan las Líneas de Acción, que permiten dar cumplimiento al objetivo de la Política de Gobierno Digital con la implementación de mecanismos de compra pública que promuevan la innovación pública digital, las iniciativas dinamizadoras de la política son los que indica la siguiente tabla:²

Nombre	Descripción
Proyectos de transformación digital	Esta iniciativa dinamizadora comprende aquellos proyectos que aporten a la generación de valor público mediante aprovechamiento de las capacidades que brindan el uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones para alcanzar los objetivos institucionales.

¹ Manual de Gobierno Digital, Decreto 767 de 2022, MINTIC

² Ibidem

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

Nombre	Descripción
Estrategias de ciudades y territorios inteligentes	Esta iniciativa dinamizadora busca desarrollar estrategias de ciudades y territorios inteligentes, a través de uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como herramientas de transformación social, económica y ambiental de los territorios.

Tabla 3. Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital

7. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS

Las organizaciones en general se enfrentan de manera constante con problemas y necesidades en sus procesos y flujos de valor que entregan productos y Servicios a sus clientes. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones evolucionan a un ritmo constante con el propósito de satisfacer de manera eficaz esas nuevas necesidades. Por lo anterior, es indispensable tener un contexto sobre las tendencias tecnológicas que pueden impactar de manera positiva las capacidades institucionales y el cumplimiento de la estrategia organizacional.

A continuación, se listan algunas de las tendencias tecnológicas que pueden proporcionar un beneficio a los propósitos que persigue la organización.

Nombre	Descripción
Aplicaciones móviles	Es un software diseñado para funcionar en dispositivos móviles.
Uso de nube- Software como servicio	Es un software provisto por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware, software de ejecución y el software entregado al cliente final. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar este software bajo ciertas condiciones.
Uso de nube - Plataforma como servicio	Es un software de implementación y ejecución (servidores web, servidores de aplicaciones, etc.) provisto por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware y el software de implementación y ejecución. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar este software bajo ciertas condiciones.
Uso de nube - Infraestructura como servicio	Es infraestructura provista por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar esta infraestructura de hardware bajo ciertas condiciones.
Automatización de procesos con motor BPM (Business Process Manager)	Es un software que permite diseñar de manera gráfica flujos de proceso, y así mismo, es capaz de interpretar la definición de este flujo y proveer un entorno para su ejecución.
Automatización de procesos con motor RPA (Robotic Process Automation)	Es un software robot que emula las interacciones humanas con las soluciones tecnológicas, logrando automatizar actividades de un proceso.
Software para análisis de datos descriptivo	Las soluciones de analítica descriptiva consisten en almacenar y realizar agregaciones de datos históricos, visualizándolos de forma que puedan ayudar a la comprensión del estado actual y pasado del negocio ³ .

³ Instituto de ingeniería del conocimiento

 <p>Municipio de Neiva</p>	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	
---	---	---

Nombre	Descripción
Software para análisis de datos predictivo	Las soluciones de analítica predictiva permiten realizar un análisis avanzado que utiliza datos nuevos e históricos para predecir la actividad futura, el comportamiento y las tendencias ⁴ .
Software para análisis de datos cognitivo	Las soluciones de Análisis Cognitivo permiten usar un método de análisis de naturaleza cualitativa que permite caracterizar la actividad cognitiva subyacente al desempeño de un individuo o grupo de individuos cuando se enfrentan a una tarea determinada, así como caracterizar la tarea misma ⁵ .
Blockchain	un sistema en el que se mantiene un registro de las transacciones realizadas en varias computadoras que están vinculadas en una red peer to peer. Es la tecnología en la cual funcionan las criptomonedas.
Gestión y análisis de datos estructurados (Motores ETL-ELT, Bodegas de datos y Datamart)	ETL-ELT: Herramientas de software que permiten manejar el flujo de integración de grandes volúmenes de datos. Bodegas de datos- Datamart: repositorios diseñados para consolidar los datos que son sujetos a ser explotados a través de soluciones analíticas.
Gestión y análisis de datos no estructurados (documentos, audios, videos) con Big Data	Solución para gestionar grandes volúmenes de datos de naturaleza estructurada y no estructurada (videos, audios, documentos, señales, etc.)
Herramientas de gestión de calidad de datos	Soluciones de software para programar tareas de limpieza y transformación de datos.
Bases de datos NoSQL (Not Only SQL)	Repositorios que permiten almacenar datos estructurados y no estructurados.
Arquitectura de sistemas orientada a servicios SOA	Estilo de Arquitectura donde la interoperabilidad se basa en el intercambio de información a través de servicios.
Arquitectura de sistemas orientada a Microservicios	Estilo de Arquitectura que alienta la construcción de aplicaciones autónomas en sus recursos físicos y lógicos, aumentando de manera considerable las capacidades de escalabilidad, mantenibilidad, integración y despliegue continuos.
Máquinas virtuales (Virtualización de hardware)	Tecnología que permite a nivel de software emular las funciones provistas por un hardware.
Virtualización de sistema operativo en contenedores (Docker)	Tecnología que permite a nivel de software emular las funciones provistas por un Sistema Operativo de un hardware.
Metodologías ágiles	Metodología que permite la entrega rápida de resultados a través practicas ágiles, promoviendo en gran medida la interacción humana, así como la entrega constante de productos y retroalimentación temprana de los resultados generados.
Devops	Es una práctica de ingeniería de software que tiene como objetivo unificar el desarrollo de software (Dev) y la operación del software (Ops). La principal característica del movimiento DevOps es defender enérgicamente la automatización y el monitoreo en todos los pasos de la construcción del software, desde la integración, las pruebas, la liberación hasta la implementación y la administración de la infraestructura.
Arquitectura Empresarial con el	Marco de trabajo que permite realizar ejercicios de Arquitectura Empresarial.

⁴ Search Datacenter

⁵ Revistas Javeriana

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

Nombre	Descripción
marco TOGAF 9.2	
Gobierno y Gestión de TI con el marco COBIT 2019	Es el Marco de Referencia más usado en el mundo en el cual se integran las mejores prácticas en Gobierno TI y Gestión TI.
Gestión de servicios de TI con el marco ITIL v4	Es un marco de referencia en el cual se integran las mejores prácticas en la conformación y gestión de Servicios de TI.

Tabla 4. Tendencias tecnológicas.

8. CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD

Servicios institucionales, trámites y Otros Procedimientos Administrativos

Los servicios son requisitos, pasos o acciones para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias, cuya creación, adopción e implementación son potestativos de la entidad.

Los trámites son un conjunto de requisitos, pasos, o acciones que deben seguir los ciudadanos, usuarios o grupos de interés en los procesos esenciales ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, con el fin de acceder a un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la ley. Estas son reguladas por el Estado.

Los Otros Procedimientos Administrativos (OPA) son el conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional que determina una entidad u organismo de la administración pública, o particular que ejerce funciones administrativas, para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad.

A continuación, se caracterizan los Servicios y Trámites que dispone la Entidad y que están actualmente digitalizados.

Secretaría de Hacienda

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-001	Certificado de paz y salvo	Ciudadanos	Portal Web
SVT-002	Factura única preferencial	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 5. Trámites Secretaría de Hacienda

Departamento Administrativo de Planeación

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-008	Certificado de estratificación socioeconómica	Ciudadanos	Portal Web
SVT-009	Concepto de norma urbanística	Ciudadanos	Portal Web
SVT-010	Concepto de uso del suelo	Ciudadanos	Portal Web
SVT-011	Consulta preliminar para la formulación de planes de implantación	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 6. Trámites DAP

 <p>Municipio de Neiva</p>	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	---	---

Secretaría de Salud

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-012	Apertura de los Centros de Estética y Similares	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 7. Trámites Secretaría de Salud

Dirección de Rentas

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-013	Certificado de paz y salvo impuesto de Industria y Comercio	Ciudadanos	Portal Web
SVT-014	Declaración bimestral de retención en la fuente impuesto de industria y comercio y avisos y tableros	Ciudadanos	Portal Web
SVT-015	Declaración única de impuesto de industria, comercio y complementarios de avisos y tableros	Ciudadanos	Portal Web
SVT-016	Impuesto de alumbrado público Declaración de recaudo - comercializadores de energía	Ciudadanos	Portal Web
SVT-017	Impuesto de alumbrado público régimen general	Ciudadanos	Portal Web
SVT-018	Impuesto de alumbrado público régimen especial	Ciudadanos	Portal Web
SVT-019	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	Ciudadanos	Portal Web
SVT-020	Impuesto predial unificado	Ciudadanos	Portal Web
SVT-021	RETEICA cartera	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 8. Trámites Dirección de Rentas

Secretaría de Gobierno

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-022	Certificado de Residencia	Ciudadanos	Portal Web
SVT-023	Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal	Ciudadanos	Portal Web
SVT-024	Matrícula de arrendadores	Ciudadanos	Portal Web
SVT-025	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 9. Trámites Secretaría de Gobierno

Secretaría de Educación

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-026	Certificado de salario de docente	Ciudadanos	Portal Web
SVT-027	Certificado laboral	Ciudadanos	Portal Web
SVT-028	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	Ciudadanos	Portal Web

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	--	---

ID	Nombre	Usuarios	Canal de solicitudes
SVT-029	Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos	Ciudadanos	Portal Web
SVT-030	Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media	Ciudadanos	Portal Web
SVT-031	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Ciudadanos	Portal Web
SVT-032	Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Ciudadanos	Portal Web

Tabla 10. Trámites Secretaría de Educación

9. ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la entidad que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

Misión de la Secretaría de TIC

La Secretaría de TIC del Municipio de Neiva, es una dependencia misional, articuladora, y líder del sector de las Tecnologías, la Información y las Comunicaciones que Transforma y Desarrolla Digitalmente la Administración Pública y promueve la transparencia para contribuir al alto impacto, bienestar y calidad de vida digital de la ciudadanía.

Visión de la Secretaría de TIC

La Secretaría de TIC del Municipio de Neiva, en el 2027 será reconocida a nivel local, departamental, nacional e internacional como una dependencia modelo en gestión pública de TIC, que inspirará por su transparencia, confiabilidad y eficaz interacción digital y electrónica con los ciudadanos, en el marco de las políticas de Gobierno Digital, las estrategias de Transformación Digital y en el marco de la Arquitectura Empresarial.

Alcance

Promover el acceso, uso y apropiación responsable de las TIC e impulsar el Gobierno y la Transformación Digital del Municipio de Neiva para garantizar desarrollo y oportunidades hacia una economía más productiva y competitiva que consolide una sociedad más equitativa a través de políticas e iniciativas públicas del orden nacional y local, que mejoren la calidad de vida de los Neivanos.



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



Establecer retos innovadores para el Municipio de Neiva buscando generar transversalmente soluciones tecnológicas basada en la Industria Digital 4.0 y 5,0, para los sectores de la Educación, Salud, Economía, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Agrícola, Hacienda Pública, Transporte, Movilidad, Vivienda, Seguridad Ciudadana, Cultura, Deporte, Minero Energético, Trámites en general, entre otros.

Definir, planear, orientar, validar y aprobar los lineamientos, políticas, estándares, estrategias, metas y objetivos que el Municipio de Neiva deba tener en cuenta para el fortalecimiento institucional y ejecución de los planes, programas y proyectos de Tecnologías, de Información y las Comunicaciones, en los cuales incluya y proyecte articuladamente con los entes descentralizados Las Ceibas EPN, Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, el SETP Transfederal S.A.S y el Área Metropolitana respectivamente.

Apropiar, aliar, aplicar y establecer las normas, leyes, decretos, programas, proyectos y directrices generales que establezca el Ministerio de las Tecnologías, la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

Máxima instancia consultora, asesora y de alta consejería política, social y económica para el apoyo en la toma de decisiones en lo relacionado con la gestión y desarrollo de las TIC en el Municipio de Neiva.

Dependencia con una estructura administrativa rectora en materia de TIC, Arquitectura Empresarial, Gobierno Digital y Transformación Digital del Municipio de Neiva.

Objetivos de TI

1. Liderar la gestión estratégica con tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI) que esté alineado a la estrategia y modelo integrado de gestión de la entidad y el cual, con un enfoque de generación de valor público, habilite las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en el desarrollo de su sector y la eficiencia y transparencia del Estado.
2. Liderar la adopción y apropiación de la Política Pública de Gobierno Digital para impactar positivamente la calidad de vida de los habitantes y la competitividad del municipio de Neiva, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio.
3. Liderar la implementación de la estrategia de Ciudad y Territorio Inteligente (Smart City) para la adopción de los lineamientos de transformación digital del Municipio de Neiva en el marco de la Política Pública de Gobierno Digital que permita, facilite y garantice el desarrollo tecnológico y la competitividad del territorio.
4. Liderar la definición, implementación y mantenimiento de la arquitectura empresarial de la entidad en virtud de las definiciones y lineamientos establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Estado, los Servicios Digitales Ciudadanos y según la visión estratégica, las necesidades de transformación y marco legal específicos de la entidad.
5. Desarrollar los lineamientos en materia tecnológica, necesarios para definir políticas, estrategias y prácticas que habiliten la gestión de la entidad en beneficio de la prestación efectiva de sus servicios y que a su vez faciliten la gobernabilidad y gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Así mismo, velar por el cumplimiento y actualización de las políticas, normas y estándares en esta materia.

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	--	---

6. Liderar la gestión, seguimiento y control de la ejecución de recursos financieros asociados al portafolio de programas, proyectos, productos y servicios definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la información.
7. Identificar oportunidades para adoptar nuevas tendencias tecnológicas que generen impacto en el desarrollo del sector TIC en el Municipio de Neiva y en el Departamento.
8. Coordinar las actividades de definición, seguimiento, evaluación y mejoramiento a la implementación de la cadena de valor y procesos del área de tecnologías de la información. Así mismo, atender las actividades de auditorías de gestión de calidad que se desarrollen en la entidad y liderar la implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento en materia de tecnología que se deriven de las mismas.
9. Liderar los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología, mediante la definición de criterios de optimización y métodos que direccionen la toma de decisiones de inversión en tecnologías de la información buscando el beneficio económico y de los servicios de la entidad.
10. Adelantar acciones que faciliten la coordinación y articulación entre entidades del sector y del Estado en materia de integración e interoperabilidad de información y servicios, creando sinergias y optimizando los recursos para coadyuvar en la prestación de mejores servicios al ciudadano.
11. Generar espacios de articulación con otros actores institucionales, la academia, el sector privado y la sociedad civil para contribuir en aspectos inherentes a la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que incorporen tecnologías y sistemas de la información y las comunicaciones (TIC), como también ciencia e innovación.
12. Proponer y desarrollar programas de formación para fortalecer las competencias del talento de TI en virtud de las necesidades de la gestión de TI y adelantar acciones con el fin de garantizar la óptima gestión del conocimiento sobre los proyectos, bienes y servicios de TI.
13. Desarrollar estrategias de gestión de información para garantizar la pertinencia, calidad, oportunidad, seguridad e intercambio con el fin de lograr un flujo eficiente de información disponible para el uso en la gestión y la toma de decisiones en la entidad y/o sector.
14. Proponer e implementar acciones para impulsar la estrategia de gobierno abierto mediante la habilitación de mecanismos de interoperabilidad y apertura de datos que faciliten la participación, transparencia y colaboración en el Estado.
15. Designar los responsables de liderar el desarrollo, implementación, soporte y mantenimiento de los sistemas de información y servicios digitales de la entidad y/o sector en virtud de lo establecido en el PETI, así como las necesidades de información de los servicios al ciudadano y grupos de interés.
16. Señalar los responsables de liderar la definición, adquisición y supervisión de las capacidades de infraestructura tecnológica, servicios de administración, operación y soporte, y velar por la prestación eficiente de los servicios tecnológicos necesarios para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios digitales según criterios de calidad, oportunidad, seguridad, escalabilidad y disponibilidad.
17. Propender y facilitar el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de los servidores públicos, los ciudadanos y los grupos de interés a quienes están dirigidos.

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

18. Promover el uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley.

10. SERVICIOS DE TI

Un Servicio de TI es un beneficio de Tecnologías de la Información brindado a las dependencias de una organización o a clientes externos, donde se asume por parte del proveedor del servicio toda la complejidad relacionada con la ejecución de actividades requeridas, la gestión de recursos y la asunción de los riesgos derivados.

A continuación, se listan los Servicios de TI provistos a los usuarios de la Entidad.

ID	Nombre	Descripción	Tipo	Usuarios	Horario	Canal de solicitudes
SER-001	Acceso a internet por WIFI	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad de 60 Mgb de bajada, 50 Mgb de subida y soporta máximo 50 usuarios conectados concurrentemente	CONECTIVIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-002	Acceso a internet	Acceso a internet. La velocidad de 300 Mbps dedicado. Descarga 80Mbps y subida 60 Mbps	CONECTIVIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-003	Correo electrónico	Basado en Google WorkSpace de Google con 700 cuentas de almacenamiento de 1 TB, 50 cuentas de 2 TB y 250 cuentas de 30 GB en drive y acceso a aplicaciones de ofimática, grabación de reuniones, entre otros servicios en Nube.	SOFTWARE APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-004	Plataforma de mesa de servicio	Plataforma para registro, consulta y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	SOFTWARE APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-005	Antivirus	Software que detecta y elimina virus informáticos y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás	SEGURIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-006	Gestión de equipos de cómputo y periféricos	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware, software y redes base de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad	INSTALACIÓN PERIFÉRICOS	Funcionarios y contratistas	DE 8:00 AM A 4:00 PM	Correo electrónico
SER-007	Servicio de Instalación de software en Equipos de computo	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas	SOFTWARE APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	DE 8:00 AM A 4:00 PM	Correo electrónico
SER-008	Videollamadas	Acceso de servicio de video llamada a través de (Meet de Google)	COMUNICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



ID	Nombre	Descripción	Tipo	Usuarios	Horario	Canal de solicitudes
SER-009	Portal web institucional	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.	SOFTWARE APLICACIONES	Y Ciudadanos, organizaciones externas, funcionarios contratistas y	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-011	Adquisición de licencias de software	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización	SOFTWARE APLICACIONES	Y Funcionarios	DE 8:00 AM A 4:00 PM	Correo electrónico
SER-011	Almacenamiento de datos e información	Servicio que se encarga de almacenar datos e información en repositorios y bases de datos	INFORMACIÓN	Funcionarios	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-012	Gestión de identidades	Servicio que permite asignar recursos organizacionales a los funcionarios y contratistas de la entidad, así mismo, provee los mecanismos de autenticación y autorización para el acceso a estos recursos	SEGURIDAD	Entidad	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-013	Hosting	Servicio de alojamiento de componentes de software en Servidores físicos o virtuales	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de TI	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-014	Sistemas de información	Plataforma de sistema de información: secretaría de Hacienda Documentos Equivalente http://municipiodeneiva.gov.co/	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de salud	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Portal Web
SER-015	Sistemas de información	Histórico - Versión ORACLE 9I. Sistema Financiero y administrativo que integra los módulos de contabilidad, presupuesto, pagos, tesorería, nómina, impuestos, inventarios, activos fijos.	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Hacienda	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-016	Sistemas de información	Administración del sistema de información de la Secretaría de Movilidad	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Movilidad	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-017	Sistemas de información	Sistema Histórico de Consulta: Tributario, Financiero y Administrativo In House (Dinámica Gerencial .Net) que integra los módulos de contabilidad, presupuesto, pagos, tesorería, nómina, impuestos, inventarios, activos fijos. ERP de la Alcaldía de Neiva	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Hacienda	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-018	Sistemas de información	Plataforma Informática Tributaria, Financiera y Administrativa en Nube (SWIT / SIIAFE) que integra los módulos de contabilidad, presupuesto, pagos, tesorería, nómina, impuestos, inventarios, activos fijos. ERP Web de la Alcaldía de Neiva con Licencia de Uso a Perpetuidad)	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Hacienda	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-019	Sistemas de información	Sistema de información de Gestión Documental y PQRSD (In House, Histórico de Consulta).	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Hacienda	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-020	Sistemas de información	Sistema de información Web de Archivo y Gestión Documental electrónico en Nube (Licencia de Uso a Perpetuidad).	SOFTWARE APLICACIONES	Y Área de Hacienda	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



ID	Nombre	Descripción	Tipo	Usuarios	Horario	Canal de solicitudes
SER-021	Sistemas de Información de apoyo	Sistemas de Información Misionales y de Apoyo para fortalecer, impulsar y mejorar los Servicios Ciudadanos Digitales en el Municipio de Neiva: 1. Sistema de Información Web para Gestionar Módulos de Acceso de Usuarios en Aplicaciones Misionales. 2. Sistema de Información Web para Gestionar la Mesa de Ayuda. 3. Gestión y Control Zonas Digitales en el municipio de Neiva. 4. Sistema de Información para Atención al Ciudadano (Digiturno). 5. Sistema de Información Web para Gestionar Documentos Equivalentes No Electrónicos CGN y Reporte de Saldos y Movimientos Contables de Hacienda. 6. Sistema de Información Web para Gestión de Certificado de Residencia. 7. Sistema de Información Web para el Servicio de Atención al Ciudadano del Programa Infancia y Adolescencia de la Secretaría de la Mujer. 8. Sistema Municipal de Información Cultural - SIMIC. 9. Sistema de Información Web Para Gestión de Subsidio de Mercados. 10. Sistema de Información Web para Gestionar la Caracterización de Vendedores Informaciones de la Ciudad de Neiva. 11. Aplicación Móvil (Versión Android / iOS) Informativa en Beneficios para Jóvenes del Municipio de Neiva (Con Modulo Web de Administración).	SOFTWARE APLICACIONES Y	Área de TI	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SER-022	Infraestructura de servicios	Puntos Vive Digital, Puntos de Acceso Comunitario y Parques Bibliotecas con Zonas WiFi gratuitas para la comunidad (Parques Biblioteca de Alberto Galindo, Metropolitano, Peñon Redondo y Mirador del Sur).	INFRAESTRUCTURA DE TI	Ciudadanos, organizaciones externas, funcionarios y contratistas	De 8:00 AM A 5:00 PM de lunes a sábado	Correo electrónico
SER-023	Infraestructura de servicios	Conectividad a Internet a través de WiFi (Red MESH con 304 AP en operación) para 118 Instituciones y Sedes Educativas	INFRAESTRUCTURA DE TI	Comunidad Escolar	De 8:00 AM A 5:00 PM de lunes a sábado	Correo electrónico
SER-024	Infraestructura de servicios	Zonas WiFi rurales con Conectividad a Internet gratuita para la comunidad en los Corregimientos de Vegalarga, Guacirco y San Luis.	INFRAESTRUCTURA DE TI	Ciudadanos, organizaciones externas, funcionarios y contratistas	De 8:00 AM A 5:00 PM de lunes a sábado	Correo electrónico

Tabla 11. Servicios de Tecnologías de la Información

11. NECESIDADES, HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se presentan las necesidades hallazgos y oportunidades de mejora clasificados por los dominios de Servicios institucionales, Servicios de TI, Gestión de datos e información, Sistemas de información, construcción de software, Infraestructura tecnológica, Seguridad de la Información, Uso y apropiación, y Políticas, lineamientos e instructivos.

Servicios institucionales y trámites

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios Institucionales y Trámites que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
ST01	Servicios y trámites	Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto
ST02	Servicios y trámites	Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio
ST03	Servicios y trámites	Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios
ST04	Servicios y trámites	Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales
ST05	Servicios y trámites	Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con el portal web

Tabla 12. Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios y Trámites

Servicios de TI

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios de Tecnologías de la Información que provee el área de TI.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
STI01	Servicios de TI	No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para los nuevos contratistas que ingresan a la Entidad
STI02	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento para las áreas usuarias sobre el uso y apropiación de los Servicios de TI - INTRANET
STI03	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento sobre los Servicios institucionales, trámites y procesos de la Entidad - INTRANET
STI04	Servicios de TI	Los PC de los funcionarios y contratistas poseen lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo.
STI05	Servicios de TI	Se requiere sitio Intranet que gestione y presente a los funcionarios y contratistas información organizacional, así como el acceso a Servicios internos de la organización.
STI06	Servicios de TI	Se requiere realizar pruebas de vulnerabilidades de seguridad en la red protegida de la Entidad
STI07	Servicios de TI	No se cuentan con Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) los cuales permiten establecer tiempos de resolución de solicitudes e incidencias en los Servicios de TI –

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

ID	Domini	Hallazgo u oportunidad de mejora
		MESA DE AYUDA.
STI08	Servicios de TI	Los colaboradores no cuentan con el entrenamiento suficiente para resolver solicitudes e incidencias de alto nivel técnico relacionados con los Servicios de TI
STI09	Servicios de TI	No se cuentan con políticas actualizadas relacionadas con la Gestión de Servicios de TI
STI10	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI
STI11	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI

Tabla 13. Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios de TI

Gestión de datos e información

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la gestión y explotación de datos e información.

ID	Domini	Hallazgo u oportunidad de mejora
DI01	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los trámites institucionales.
DI02	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera, Social y Económica.
DI03	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera
DI04	Datos e información	Se requiere realizar identificación, análisis y publicaciones continuas de datos abiertos del municipio de Neiva en el portal <i>datos.gov.co</i>

Tabla 14. Hallazgos y oportunidades de mejora en Gestión de Datos e Información.

Sistemas de información

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Sistemas de Información que soportan los procesos de la Entidad.

ID	Domini	Hallazgo u oportunidad de mejora
SI01	Sistemas de información	Actualizar la plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) – MESA DE AYUDA.
SI02	Sistemas de información	Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos
SI03	Sistemas de información	Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad (Pago de Impuestos en Línea) – APP SWIT Mobile para recaudo de impuestos disponible para descarga desde las tiendas de Android e iOS.
SI04	Sistemas de	Se requiere implementar un sitio web de intranet que permita a los colaboradores de la

 Municipio de Neiva	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
---	---	--

	información	Entidad acceder a la información organizacional, así como los servicios internos - INTRANET.
SI05	Sistemas de información	Se requiere adoptar un Sistema de aprendizaje LMS (Learning Management System) que permita crear y gestionar cursos, así como generar contenido de uso y apropiación de diferentes temáticas en la organización – MOODLE (Montado en el servidor virtualizado).
SI06	Sistemas de información	Se requiere un sistema de información de Gestión de Calidad que permita gestionar los procesos, procedimientos, instructivos, hallazgos, riesgos y planes de mejora en la organización.

Tabla 15. Hallazgos y oportunidades de mejora en Sistemas de Información

Construcción de software

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en proceso de construcción de software de la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
CS01	Construcción de software	No existe proceso formal de aseguramiento de la calidad del software.
CS02	Construcción de software	No existen políticas, principios o lineamientos de interoperabilidad entre aplicaciones
CS03	Construcción de software	Se requiere dar continuidad al ambiente de desarrollo para el soporte y mantenimiento de las aplicaciones misionales y de apoyo construidas a la medida.

Tabla 16. Hallazgos y oportunidades de mejora en Construcción de Software.

Infraestructura Tecnológica

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la infraestructura tecnológica que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
IF01	Infraestructura tecnológica	Se requiere actualizar de versión los sistemas operativos, servidores web y servidor de aplicaciones
IF02	Infraestructura tecnológica	Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6 y/o híbrida.
IF03	Infraestructura tecnológica	Se requiere generar máquinas virtuales para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información como contingencia y disminución de riesgos por casos fortuitos en el funcionamiento de los sistemas de información implementados en Nube – CONVENIO CON LAS CEIBAS - EPN.
IF04	Infraestructura tecnológica	Se requiere adquirir o suscribir convenios para servicios redundantes de almacenamiento para salvaguardar copias de las bases de datos y archivos de datos de la Administración Municipal – CONVENIO CON LAS CEIBAS - EPN.

Tabla 17. Hallazgos y oportunidades de mejora en Infraestructura Tecnológica

 <p>Municipio de Neiva</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027</p>	
---	--	---

Seguridad de la información

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la Gestión de la seguridad de la información que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
SG01	Seguridad de la información	Se requiere migración de los datos críticos de la organización que actualmente son almacenados en hojas de cálculo. Los datos deben migrarse a un sistema de información o a una base de datos o aun sistema de almacenamiento alterno que cumpla con las políticas de autenticación, autorización, respaldo e integridad – SWIT / SIAFE, CONTROLDOC, CIRCULEMOS.
SG02	ISO 270001	Se requiere la implementación, aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información a través de certificación ISO.

Tabla 18. Hallazgos y oportunidades de mejora en Seguridad de la Información.

Uso y apropiación

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los aspectos de uso y apropiación que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
UA03	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento de uso de herramientas de analítica de datos descriptiva
UA04	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en ITIL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización
UA05	Uso y apropiación	Se requiere solución de educación virtual para generar cursos de las distintas temáticas que se requieren apropiar en la Entidad
UA06	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en COBIT 2019 en el equipo de TI para fortalecer el Gobierno y la Gestión TI en la organización

Tabla 19. Hallazgos y oportunidades de mejora en Uso y Apropiación

Políticas, lineamientos e instructivos

A continuación, se relacionan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en las políticas, lineamientos e instructivos que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
PLI01	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de política para adquisición de Sistemas de Información.
PLI02	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere actualización continua y aplicación de política de seguridad de la información.
PLI03	Políticas, lineamientos e	Se requiere generación y aplicación de la política de Gestión de Servicios de TI.

 Municipio de Neiva	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
---	---	--

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
	instructivos	
PLI04	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación de instructivo de integración e interoperabilidad de aplicaciones.

Tabla 20. Hallazgos y oportunidades de mejora en Políticas, lineamientos e instructivos.

12. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS

A continuación, se describen las iniciativas o proyectos que resolverán las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejora identificadas en la sección anterior. Así mismo, estos están destinados a cumplir con la Estrategia de TI planteada en la sección 8.

ID	Nombre	Hallazgos u oportunidades de mejora gestionados	Estimación tiempo
INI-001	Implementación de notificaciones automáticas y encuestas de satisfacción en los Trámites y Servicios Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ST01 Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto – SWIT Y BCGS. ST02 Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio. 	36 meses
INI-002	Habilitación de trámites y servicios en el sitio web de la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales. 	12 meses
INI-003	Implementación de una aplicación móvil de la Entidad de acceso a trámites y servicios institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ST04 Se requiere una aplicación móvil donde los ciudadanos puedan acceder a los servicios y trámites de la Entidad (Pago de Impuestos en Línea) - APP SWIT Mobile para recaudo de impuestos disponible para descarga desde las tiendas de Android e iOS. SI04 Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad. 	36 meses
INI-004	Implementación de tablero de control de desempeño en los Servicios institucionales y Trámites	<ul style="list-style-type: none"> ST05 Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	48 meses
INI-005	Automatización de actividades de los Trámites	<ul style="list-style-type: none"> ST06 Se requiere automatizar las actividades relacionadas con trámites o servicios ST07 Se requiere reducir el uso del papel en determinados trámites – NUEVA VERSION DE CONTROLDOC EN NUBE. 	48 meses
INI-006	Implementación de estrategias de Marketing digital para mejorar la experiencia de los ciudadanos con los canales digitales de la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> ST12 Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con el portal web - 101. ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales ST10 Se requiere atención permanente de trámites y servicios a través de las redes sociales, Whatsapp y Chat en Línea 	12 meses
INI-007	Aumento de cuentas de correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> STI04 No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para funcionarios o programas de la Entidad – 1.000 CUENTAS CON LA SUIT DE GOOGLE WORKSPACE. 	12 meses
INI-008	Gestión del conocimiento a través de solución de aprendizaje virtual	<ul style="list-style-type: none"> SI06 Se requiere adoptar un Sistema de aprendizaje LMS (Learning Management System) que permita crear y gestionar cursos, 	36 meses



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



	LMS	así como generar contenido de uso y apropiación de diferentes temáticas en la organización. <ul style="list-style-type: none"> • STI03 No se dispone de servicio formal de entrenamiento para las áreas usuarias sobre el uso y apropiación de los Servicios de TI • STI05 No se dispone de servicio formal de entrenamiento sobre los Servicios institucionales, trámites y procesos de la Entidad 	
INI-009	Implementación de plataforma de mesa de servicio de TI	<ul style="list-style-type: none"> • SI01 Se requiere actualización de la plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) – MESA DE AYUDA (Servidor Virtualizado) • STI16 No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI • STI17 No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI 	12 meses
INI-010	Establecer de manera forma los Acuerdos de Niveles de Servicio en los Servicios de TI que se prestan en la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • STI13 No se cuentan con Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) los cuales permiten establecer tiempos de resolución de solicitudes e incidencias en los Servicios de TI • UA04 Se requiere entrenamiento en ITL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización 	36 meses
INI-011	Actualización de los PC que tienen problemas de capacidad de procesamiento y obsolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • STI09 Los PC de los funcionarios y contratistas poseen lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo – COMPRA DE 80 COMPUTADORES CORPORATIVOS DE ULTIMA GENERACIÓN. 	48 meses
INI-012	Implementación del sitio web INTRANET	<ul style="list-style-type: none"> • STI10 Se requiere un sitio Intranet que gestione y presente a los funcionarios y contratistas información organizacional, así como el acceso a Servicios internos de la organización – INTRANET (Se accede desde el Portal Web para funcionarios con cuentas de correo electrónico corporativas) • SI05 Se requiere implementar un sitio web de intranet que permita a los colaboradores de la Entidad acceder a la información organizacional, así como los servicios internos - INTRANET. 	12 meses
INI-013	Generación e implementación de la política de respaldo de la información	<ul style="list-style-type: none"> • STI11 No se cuenta con el servicio de respaldo alterno para la información crítica de la Entidad – Servidor TrueNAS On Premises. 	48 meses
INI-014	Suscribir de manera periódica servicio de análisis de vulnerabilidades en la red e infraestructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • STI12 Se requiere realizar pruebas de vulnerabilidades de seguridad en la red protegida de la Entidad. 	12 meses
INI-015	Adopción de ITL v4 para realizar gestión adecuada de los Servicios de TI	<ul style="list-style-type: none"> • STI14 Los colaboradores no cuentan con el entrenamiento suficiente para resolver solicitudes e incidencias relacionados con los Servicios de TI • STI15 No se cuentan con políticas relacionadas con la Gestión de Servicios de TI • STI16 No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI • STI17 No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI • UA04 Se requiere entrenamiento en ITL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización • PLI03 Se requiere generación y aplicación de la política de Gestión de Servicios de TI • PLI04 Se requiere generación y aplicación de la política de 	48 meses



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



		Supervisión de proveedores de TI <ul style="list-style-type: none"> • PLI09 Se requiere generación de instructivo en el soporte de aplicaciones y escalamiento de incidencias 	
INI-016	Aplicación de solución de limpieza de datos en los Sistemas de Información y soluciones de analítica de datos	<ul style="list-style-type: none"> • DI01 Existen problema de calidad de datos en la información crítica que se maneja en los Sistemas de información. 	48 meses
	Generación de indicadores y tablero de control para medir el desempeño de los Servicios y Trámites institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • DI02 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los servicios institucionales • DI03 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los trámites institucionales 	48 meses
INI-017	Generación de indicadores y tablero de control para medir el desempeño de los Servicios de TI	<ul style="list-style-type: none"> • DI04 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los Servicios de TI 	48 meses
INI-018	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Social y Económica	<ul style="list-style-type: none"> • DI05 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Social y Económica • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	48 meses
INI-019	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • DI06 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Territorial • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	48 meses
INI-020	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • DI07 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	48 meses
INI-021	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • DI08 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Organizacional • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	48 meses
INI-022	Migración de datos críticos gestionados por hojas de cálculo a Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> • DI10 Se requiere migrar los datos críticos que se encuentran actualmente en hojas de cálculo a los sistemas de información para que se puedan aplicar las políticas de respaldo, disponibilidad, acceso y autorización • SG03 Se requiere migración de los datos críticos de la 	48 meses



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



		organización que actualmente son almacenados en hojas de cálculo. Los datos deben migrarse a un sistema de información o a una base de datos que cumpla con las políticas de autenticación, autorización, respaldo e integridad.	
INI-023	Implementación de esquema de sincronización de los datos que son compartidos por más de un Sistema de Información o Base de datos	<ul style="list-style-type: none"> • DI11 Existen problemas de sincronización de datos entre los sistemas de información que almacenan y gestionan los mismos datos 	48 meses
INI-024	Publicación de datos abiertos en el portal datos.gov.co	<ul style="list-style-type: none"> • DI2 Se requiere realizar identificación, análisis y publicación continua de datos abiertos en el portal datos.gov.co 	48 meses
INI-025	Implementación de un Sistema de Información de Gestión de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • SI07 Se requiere un sistema de información de Gestión de Calidad que permita gestionar los procesos, procedimientos, instructivos, hallazgos, riesgos y planes de mejora en la organización 	48 meses
INI-026	Adopción de metodologías ágiles en el proceso de construcción de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS02 La construcción de software o modificación del software existente, tiene problemas de calidad • CS05 Los requisitos funcionales de sistema son imprecisos, y, por tanto, generan problemas de calidad en la entrega de soluciones de aplicaciones • CS07 Ajustar los procesos de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema. • CS08 No existe proceso formal de aseguramiento de la calidad del software • UA01 Se requiere entrenamiento para adoptar metodologías ágiles en el proceso de construcción de software (SCRUM). • UA02 Se requiere entrenamiento de análisis de requerimientos de sistemas a los colaboradores encargados de levantar necesidades y requerimientos. • CS03 Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan oportunamente las soluciones. 	48 meses
INI-027	Entrenamiento en proceso de estimación en la construcción de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS06 La estimación de tiempos en el mantenimiento o construcción de aplicaciones es imprecisa. 	48 mes
INI-028	Generación de lineamientos de diseño y desarrollo de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS09 Ajustar las políticas, principios o lineamientos de desarrollo de software. • CS10 No existen políticas, principios o lineamientos de interoperabilidad entre aplicaciones • PLI05 Ajustar los lineamientos de desarrollo de software. 	48 meses
INI-029	Adopción de herramienta de control de versiones de código fuente	<ul style="list-style-type: none"> • CS11 No existe herramienta de control de versiones de software, lo cual conlleva a desplegar componentes de software no probados. 	48 meses
INI-030	Implementación de ambiente de desarrollo y pruebas para los sistemas de información críticos	<ul style="list-style-type: none"> • CS12 Se requiere dar continuidad al ambiente de desarrollo para las aplicaciones misionales. • CS13 Se requiere la implementación de un ambiente de calidad para las aplicaciones misionales (pruebas) 	48 meses
INI-031	Actualización de versión del software base de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • IF01 Se requiere actualizar de versión los sistemas operativos, servidores web y servidor de aplicaciones – COMPRA DE 80 COMPUTADORES CORPORATIVOS DE ULTIMA GENERACIÓN. 	48 meses
INI-032	Adopción de la infraestructura como servicio	<ul style="list-style-type: none"> • IF11 Se requiere adquirir, actualizar o suscribir servicios de Software como Servicios (SaaS) para los componentes de despliegue de los sistemas de información de Tránsito (Movilidad) y Gestión Catastral – CIRCULEMOS WEB (Licencia Vitalicia) y BCGS (SaaS licenciamiento a término). 	48 meses
INI-033	Aumento de capacidad	<ul style="list-style-type: none"> • IF03 Se requiere aumentar la capacidad del servidor que 	48 meses

 <p>Municipio de Neiva</p>	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
---	---	---

	(escalabilidad) de los recursos de hardware	aloja los componentes de almacenamiento para backup local (NAS) – SERVIDOR TRUENAS ON PREMISES.	
INI-035	Migración de protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6	<ul style="list-style-type: none"> • IF07 Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6 y/o híbrido 	48 meses
INI-036	Migración de infraestructura a máquinas virtuales o contenedores Docker	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere generar máquinas virtuales o contenedores Docker para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información ante casos fortuitos – SERVIDOR VIRTUALIZADO ON PREMISES. 	48 meses
INI-037	Entrenamiento en el uso de herramientas de analítica descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> • UA03 Se requiere entrenamiento de uso de herramientas de analítica de datos descriptiva - GOOGLE 	12 meses
INI-038	Entrenamiento en Gobierno y Gestión TI	<ul style="list-style-type: none"> • UA06 Se requiere entrenamiento en COBIT 2019 en el equipo de TI para fortalecer el Gobierno y la Gestión TI en la organización 	48 meses
INI-039	Generación y aplicación de la política de adquisición de Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> • PLI01 Se requiere generación y aplicación de política para adquisición de Sistemas de Información. 	48 meses
INI-040	Generación de guía de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere ajustes en el instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos. 	12 meses
INI-041	Generación de instructivo de aseguramiento de la calidad del software	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere generación y aplicación de instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software. 	12 meses
INI-042	Generación de instructivo de despliegue de componentes de software	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere ajustes en el instructivo en los despliegues de las soluciones de software. 	12 meses
INI-043	Generación de guía de construcción de soluciones de analítica de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere generación de guía en la adopción de soluciones de analítica de datos 	48 meses
IN-044	Virtualización de servidores	<ul style="list-style-type: none"> • IF10 Se requiere generar máquinas virtuales para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información ante casos fortuitos – SERVIDOR VIRTUALIZADO ON PREMISES / CONVENIO LAS CEIBAS EPN (Data Center). 	48 meses
IN-045	Generación de política de Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • PLI02 Se requiere ajustes en la aplicación de la política de seguridad de la información. 	12 meses
IN-046	Generación de instructivo de levantamiento de Requisitos de Software	<ul style="list-style-type: none"> • PLI06 Se requiere ajustes en el instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos. 	12 meses
IN-047	Generación de instructivo de Aseguramiento de la calidad del software	<ul style="list-style-type: none"> • PLI07 Se requiere ajustes en el instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software. 	12 meses
IN-048	Generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • PLI11 Se requiere generación de instructivo de integración e interoperabilidad de aplicaciones 	12 meses

Tabla 21. Portafolio de iniciativas

13. PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS Y HOJA DE RUTA

A continuación, se relacionan la ejecución de los proyectos en una línea de tiempo, con base en la estimación de esfuerzo y tiempo. Así mismo la secuencia de ejecución del proyecto se define con base en el resultado arrojado por la priorización de proyectos.

Priorización de proyectos

La plantilla de priorización de proyectos permite asignar la ponderación a los criterios de priorización, y así mismo, a la relación proyecto-criterio de priorización, permite asignar una calificación de 0 a 5 de la siguiente manera:

- 0 = nulo
- 1 = muy bajo
- 2 = bajo
- 3= medio
- 4 = alto
- 5 = muy alto

La plantilla multiplica la calificación por la ponderación asignada, al final se suman los resultados parciales dando un número porcentual como resultado final.

Entre mayor sea el número, mayor prioridad tendrá ese proyecto en la hoja de ruta.

PESO PORCENTUAL	35%	20%	25%	20%	35%	20%	25%	20%	100%
PROYECTO	Impacto a la Estrategia de la Entidad	Baja complejidad	Capacidad financiera y de recursos humanos	Victorias tempranas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
Implementación de notificaciones automáticas y encuestas de satisfacción en los Trámites y Servicios Institucionales	5	4	5	5	35%	16%	25%	20%	96%
Gestión del conocimiento a través de solución de aprendizaje virtual LMS	5	4	5	5	35%	16%	25%	20%	96%
Implementación de una aplicación móvil de la Entidad de acceso a trámites y servicios institucionales (Pago de Impuestos en Línea)	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Implementación de tablero de control de desempeño en los Servicios institucionales y Trámites	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Automatización de actividades de Trámites de la Secretaria de Educación)	4	5	5	5	28%	20%	25%	20%	93%



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



PESO PORCENTUAL	35%	20%	25%	20%	35%	20%	25%	20%	100%
Implementación de estrategias de Marketing digital para mejorar la experiencia de los ciudadanos con los canales digitales de la Entidad	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Aumento de cuentas de correo electrónico	5	5	5	4	35%	20%	25%	16%	96%
Actualización de los PC que tienen problemas de capacidad de procesamiento y obsolescencia	5	5	5	3	35%	20%	25%	12%	92%
Implementación del sitio web Intranet / Extranet	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Actualización e implementación de la política de respaldo de la información	5	5	5	4	35%	20%	25%	16%	96%
Suscribir de manera periódica servicio de análisis de vulnerabilidades en la red e infraestructura organizacional	4	4	4	4	28%	16%	20%	16%	80%
Establecer de manera formal los Acuerdos de Niveles de Servicio en los Servicios de TI que se prestan en la Entidad	5	5	5	4	35%	20%	25%	16%	96%
Adopción de ITL v4 para realizar gestión adecuada de los Servicios de TI	4	4	4	4	28%	16%	20%	16%	80%
Actualización de plataforma de mesa de servicio de TI	4	4	4	4	28%	16%	20%	16%	80%
Generación de indicadores y tablero de control para medir el desempeño de los Servicios y Trámites institucionales	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Social y Económica	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Financiera	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Publicación de datos abiertos en el portal datos.gov.co	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Implementación de un Sistema de Información de Gestión de Calidad	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Actualización de versión del software base de infraestructura (Sistemas Operativos)	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Migración de protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6 o Híbrido	5	4	4	4	35%	16%	20%	16%	87%
Virtualización de servidores	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Migración de datos críticos gestionados por hojas de cálculo a Sistemas de Información	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Entrenamiento en el uso de herramientas de analítica descriptiva	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%
Entrenamiento en Gobierno y Gestión TI	5	5	4	4	35%	20%	20%	16%	91%
Generación y aplicación de la política de adquisición de Sistemas de Información	5	4	5	5	35%	16%	25%	20%	96%
Actualización de política de Seguridad de la Información	5	4	4	4	35%	16%	20%	16%	87%
Generación de instructivo de integración e interoperabilidad de aplicaciones	5	5	5	5	35%	20%	25%	20%	100%

Tabla 22. Priorización de iniciativas

Hoja de Ruta

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO 2024												COSTO PROYECTO	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Implementación de una aplicación móvil de la Entidad de acceso a trámites y servicios institucionales (Pago de Impuestos en Línea)														\$ 0
Implementación de tablero de control de desempeño en los Servicios institucionales y Trámites														\$ 0
Implementación del sitio web Intranet y Extranet														\$ 0
Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Financiera														\$ 0
Adopción de Software como Servicio (SaaS) para la Gestión Catastral														\$ 120.000.000
Virtualización de servidores														\$ 120.000.000
Migración de datos críticos gestionados por hojas de cálculo a Sistemas de Información														\$ 0
Entrenamiento en el uso de herramientas de analítica descriptiva														\$ 0
Generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones														\$ 10.000.000
Implementación de notificaciones automáticas y encuestas de satisfacción en los Trámites y Servicios Institucionales														\$ 10.000.000
Gestión del conocimiento a través de solución de aprendizaje virtual LMS														\$ 20.000.000
Establecer de manera formal los Acuerdos de Niveles de Servicio en los Servicios de TI que se prestan en la Entidad														\$ 10.000.000
Generación y aplicación de la política de adquisición de Sistemas de Información														\$ 10.000.000
Automatización de actividades del Trámite de la Secretaría de Educación														\$ 0
Actualización del 30% de los PC que tienen problemas de capacidad de procesamiento y obsolescencia (Compra de Equipos de Cómputo corporativos y Periféricos)														\$ 300.000.000
Migración de protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6, incluye modernización red LAN y seguridad informática														\$ 1.500.000.000
Actualización de la plataforma Informática en Nube - Circulemos (Secretaría de Movilidad).														\$ 120.000.000
TOTAL, COSTO INVERSIÓN												\$ 2.220.000.000		

Tabla 23. Hoja de Ruta Proyectos

Municipio de Neiva



Municipio de Neiva

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)
MUNICIPIO DE NEIVA
2024- 2027**



Proyectos asociados a la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes

PROYECTOS MINTIC		
ÍTEM	NOMBRE	ESTADO
1	Red inteligente integrada para la conectividad segura y eficiente de los servicios digitales en el Municipio de Neiva.	Radicados y en evaluación para viabilidad Mintic.
2	Implementación de la estrategia de manejo de documentos físicos y electrónicos, y la integración de un modelo inteligente y analítico de gestión documental en la organización, para el Municipio de Neiva.	
3	Implementación de herramientas tecnológicas innovadoras que permitan controlar los altos porcentajes de agua no contabilizadas en los procesos de distribución y consumo en el Municipio de Neiva.	
5	Plataforma tecnológica para el apoyo a la gestión académica de las instituciones educativas del Municipio de Neiva.	Formulación y estructuración.
6	Plataforma tecnológica para el apoyo a la gestión financiera y presupuestal de las instituciones educativas del Municipio de Neiva.	
7	Fortalecimiento de la arquitectura empresarial a través de la implementación de un centro de gestión inteligente de datos bajo nube híbrida hiperconvergente en el Municipio de Neiva.	
PROYECTOS MININTERIOR		
ÍTEM	NOMBRE	ESTADO
1	Fortalecimiento de la infraestructura y herramientas tecnológicas del sistema integrado de emergencias y seguridad (SIES) del municipio de Neiva para mejorar y garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia comunitaria territorial.	Radicado en plataforma SIPI de FONSECON – ministerio del interior.

Tabla 24. Proyectos Ciudades y Territorios Inteligentes

Seguimiento del PETI

En esta sección se establecen los indicadores que servirán como instrumento de seguimiento al avance de ejecución de los proyectos definidos en la Hoja de Ruta.

Nombre	Fórmula	Máximo bueno	Mínimo bueno	Máximo medio	Mínimo medio	Negativo
Avance de ejecución iniciativas PETI	Porcentaje de ejecución = (número de iniciativas culminadas / número de iniciativas planteadas en el PETI) * 100	100%	90%	89%	60%	59%
Porcentaje de proyectos a tiempo	Porcentaje de proyectos a tiempo = (Número de proyectos a tiempo / Número total de proyectos) * 100	100%	70%	69%	50%	49%

Tabla 25. Indicadores de seguimiento al PETI

14. PLAN DE COMUNICACIONES

El plan de comunicaciones del PETI está dirigido a todos los directivos, jefes de oficina, asesores, funcionarios y contratistas, con el fin de socializar su contenido y su impacto en la entidad, generando interés, motivación y compromiso en cada uno de los actores para la implementación del PETI durante la vigencia 2024 – 2027.



Municipio de Neiva

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) MUNICIPIO DE NEIVA 2024- 2027



Grupos de interés y de Valor

En esta sección se identifican los grupos que tienen algún interés o impacto en las iniciativas establecidas en el PETI.

Grupo de interés	Necesidades de información
Despacho del alcalde	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas y esfuerzo
Secretarios, Directores y Jefes de oficina	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas, esfuerzo y avance de ejecución
Funcionarios	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas
Contratistas	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas
Grupo de Valor	Necesidades de información
Ciudadanos	Seguimiento e Implementación de Proyectos
Empresas	Implementación de Proyectos en el mejoramiento de Trámites y Servicios

Tabla 26. Caracterización de Grupos de Interés y de Valor

Actividades para la divulgación

En esta sección se describen las actividades y recursos necesarios para socializar los aspectos más relevantes del PETI a los grupos de interés.

Actividad	Grupos de interés	Medio de divulgación	Responsable
Presentación y aprobación del PETI en el comité institucional de desempeño	Alcalde, Secretarios, Directores y Jefes de oficina.	Videoconferencia / Webconferencia / Presencial	Secretaría de TIC
Divulgación masiva	Todos.	Correo electrónico, intranet, Portal Web	Secretaría de TIC
Informar avance de ejecución del PETI	Secretarios, Directores y Jefes de oficina	Videoconferencia / Webconferencia / Presencial	Secretaría de TIC

Tabla 27. Actividades de Divulgación

Municipio de Neiva